



----- ESCRITURA NUMERO: 13,054.- TRECE MIL CINCUENTA Y CUATRO.-----

-----TOMO: XXXI TRIGÉSIMO PRIMERO.-----

----- En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, el día 2 dos de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, Yo, el Licenciado Nadir Ernesto de Alba Plascencia, Notario Público número 1 uno de ésta Municipalidad, perteneciente a la Región Notarial 4 Cuatro (CIÉNEGA) por acuerdo del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, de fecha 15 quince de Marzo de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, publicado el 28 veintiocho de Marzo del mismo año, en el Periódico el Oficial El Estado de Jalisco y por protesta tomada el día 22 veintidós de Marzo de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, HAGO CONSTAR: La Protocolización, mediante su incorporación a mí Libro de documentos bajo el número 1,859 mil ochocientos cincuenta y nueve del presente Tomo XXXI TRIGÉSIMO PRIMERO, de una Acta de Certificación de hechos, en 2 dos hojas, por su frente, y 3 tres fotografías en 3 tres hojas por el frente; dicha acta que por duplicado levanté de las 17.40 diecisiete horas cuarenta minutos a las 18.40 dieciocho horas cuarenta minutos, el domingo 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, relacionados con la sesión solemne del pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 28 veintiocho, y 89 ochenta y nueve, inciso IV cuarto de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco, en la cual se hace constar que no se llevó a cabo la reunión citada por falta de quórum, en la Sala del Pleno (recinto oficial del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, ubicado en la finca actualmente marcada con el número 65 sesenta y cinco de la calle Hidalgo en la zona centro.--

----- El solicitante de esta actuación en forma verbal es el Señor Licenciado ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA, quien funge en el Ayuntamiento de esta ciudad como Secretario General, cargo conocido del dominio público, y por sus generales me manifiesta ser Mexicano, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] es Profesionista, y funcionario Municipal, de mi particular conocimiento y se identifica con su

COTEJADO

Credencial para votar con fotografía con clave

████████████████████

----- PREVENCIÓNES: -----

----- I.- PREVENCIÓN FISCAL (CEDULAS FISCALES): En términos del Código Fiscal de la Federación.- Declara el solicitante estar al corriente en el pago de sus impuestos, sin acreditarlo y previas las advertencias de ley.-----

----- II.- Conforme a la LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, manifiesta la compareciente, bajo protesta formal de decir verdad, que este acto no implica ninguna responsabilidad con el servicio Notarial que es de buena fe, y no existe relación de negocios con el Notario autorizante. -----

----- III.- AVISO DE PRIVACIDAD -----

----- De conformidad con lo establecido en el artículo 17, fracción II de la ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares; El Licenciado Nadir Ernesto de Alba Plascencia, Titular de la Notaría Pública número 1 uno de Ocotlán, Jalisco, y el personal a su cargo, con domicilio en Álvaro Obregón 139 ciento treinta y nueve, Zona Centro en Ocotlán, Jalisco, Código Postal 47800 cuarenta y siete mil ochocientos, le han solicitado sus datos personales con la finalidad de elaborar un Instrumento Notarial, expedir los documentos, avisos, comprobantes de pago de derechos e impuestos correspondientes, dando cumplimiento a obligaciones Notariales y fiscales.-----

----- Los contratos, documentos y datos antes descritos no se ponen a disposición del público; y no garantizan de ninguna manera el éxito de los mismos si son alterados de cualquier manera por el usuario final o se proporcionan incorrectos.-----

----- Ante mí autorizo enseguida: -----

----- Firmado:- LICENCIADO NADIR ERNESTO DE ALBA PLASCENCIA.-

Rúbricas.- El sello de Autorizar.-----

----- EL ACTA QUE SE PROTOCOLIZA LA TRANSCRIBO EN FORMA LITERAL DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

----- AL CENTRO: " En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17.40 diecisiete horas cuarenta minutos, el domingo 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, el Subscrito Licenciado Nadir Ernesto de Alba Plascencia, Notario Público número 1 Uno en Ocotlán, Jalisco, por acuerdo del Ciudadano



Gobernador del Estado de Jalisco, de fecha 15 quince de Marzo de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, publicado el 28 veintiocho de Marzo del mismo año, en el Periódico el Oficial El Estado de Jalisco, y por protesta tomada el día 22 veintidós de Marzo de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, me hice presente en la finca actualmente marcada con el número 65 sesenta y cinco de la calle Hidalgo en la zona centro de esta ciudad, acompañado del solicitante, lugar en que se encuentra la Presidencia Municipal de Ocotlán, Jalisco.-----

----- El solicitante de esta actuación en forma verbal es el Señor Licenciado ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA, quien por sus generales me manifiesta ser Mexicano, [REDACTED]

[REDACTED] es Profesionista, y

funcionario Municipal, de mi particular conocimiento y se identifica con su Credencial 'para votar con fotografía con clave [REDACTED] y procedo a dar fe de lo siguiente: -----

----- 1.- En el domicilio mencionado, en el patio principal (planta baja del edificio) se encuentra instalado un estrado con sillas, apreciándose en la parte posterior una lona con un letrero que dice "TOMA DE PROTESTA.- Paulo Gabriel Hernández Hernández.- Presidente Municipal Ocotlán 2018-2021" y en los costados unas pantallas; en la planta baja y alta están instaladas unas sillas al parecer plegables; en cuanto al uso de dicho edificio es del dominio público, mencionando al solicitante que con el carácter de Secretario del Ayuntamiento me solicita que se certifique el quórum en la sesión solemne del pleno del Ayuntamiento de esta ciudad que se convocó personalmente a cada regidor, lo cual acredita con las copias de los oficios entregados a cada uno y que contienen la firma de recibidos, y en los cuales se aprecia el Orden del día, mismo que transcribo en lo conducente de la siguiente manera:-----

--I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Análisis, discusión y en su caso autorización para continuar la sesión en el patio del Palacio Municipal. IV. Honores a la Bandera Nacional. V: Lectura a las constancias de mayoría y la asignación de regidurías de representación proporcional. VI. Intervención del Síndico en su caso el munícipe saliente de mayor edad, que se encuentre presente en la sesión y toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán, Jalisco, administración 2018-2021. VII. Intervención del suscrito Paulo Gabriel Hernández Hernández, como Presidente Municipal electo y convocatoria para la sesión de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el período constitucional del Gobierno 2018-2021. VIII. Clausura de la sesión.-----

COTEJADO

----- 2.- En virtud de que seré presentado en el evento de toma de protesta como invitado, no es necesario para el solicitante identificarme ante nadie como Notario Público, no obstante ser conocido del personal de dicha Oficina y de muchos asistentes. -----

----- 3.- Los regidores asistentes en la Sala del Pleno (recinto oficial del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco), ubicada en la parte superior del edificio en que se actúa, manifiestan en mi presencia, que ya ha pasado media hora de la fijada en la convocatoria para que los demás regidores hubieran llegado, y se contabilizan 7 siete asistentes y siete ausentes, por lo cual se concluye esta sesión sin existir quórum. -----

----- Hago constar que los Regidores asistentes son: PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA, JOSE DE JESUS CERVANTES FLORES, ARTURO MUÑIZ SALAZAR, DEISY NALLELYÁNGEL HERNÁNDEZ, KARLA DEL RÍO FLORES, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA, y los ausentes VIVIAN KARINA FLORES GONZÁLEZ, CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ (Que funge como Síndico), MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA, J. DE JESÚS ACUSTÍN HERNÁNDEZ, JORGE EDUARDO GODÍNEZ ANAYA, RUBÉN VALENCIA VIL ARRUEL, y ALEJANDRO RAMOS FLORES; los presentes en el lugar manifiestan también que se conocen e identifican entre sí, e identifican a los ausentes por conocerlos y ser conocido su cargo. -----

----- 4.- Se toman 3 tres fotografías, relacionadas con la actuación llevada a cabo en Ocotlán, Jalisco, las cuales se incorporarán en su oportunidad bajo el mismo número que la presente acta.-----

----- En las personas que intervinieron en la actuación Notarial, no se observó manifestación de incapacidad natural, ni tengo conocimiento de que estén sujetos a incapacidad de ejercicio, además actuaron y declararon libre y voluntariamente.-----

----- Con lo anterior doy por terminada esta actuación Notarial a las 18.40 dieciocho horas cuarenta minutos, el domingo 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, quedando pendiente su protocolización, y firmando el Subscrito Notario que autoriza y da fe, ante la negativa de los demás por creerlo innecesario.-----

----- Firmado.- LICENCIADO NADIR ERNESTO DE ALBA PLASCENCIA.-
Rúbricas.- El sello de Autorizar".-----

----- AL FINAL DEL INSTRUMENTO: -----

-----Bajo los números: 1,899 Y 1,900 (mil ochocientos noventa y nueve y mil novecientos), quedaron agregados los siguientes documentos: el Recibo expedido por la Oficina Recaudadora número 60

sesenta de la Secretaría de Finanzas del Estado, por \$ 120.00 CIENTO VEINTE PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL que se refiere a la recepción de los avisos Notariales que di al Archivo de Instrumentos Públicos, junto con la copia del Recibo de pago, conforme al Artículo 21 veintiuno Fracción "m" de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, según anotaciones hechas y firmadas por el suscrito. -----

SACOSE DE SU MATRIZ ESTE PRIMER TESTIMONIO EN 3 TRES FOJAS, PARA ENTREGARSE AL SEÑOR LICENCIADO ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA.- VA COTEJADO Y CORREGIDO. -----

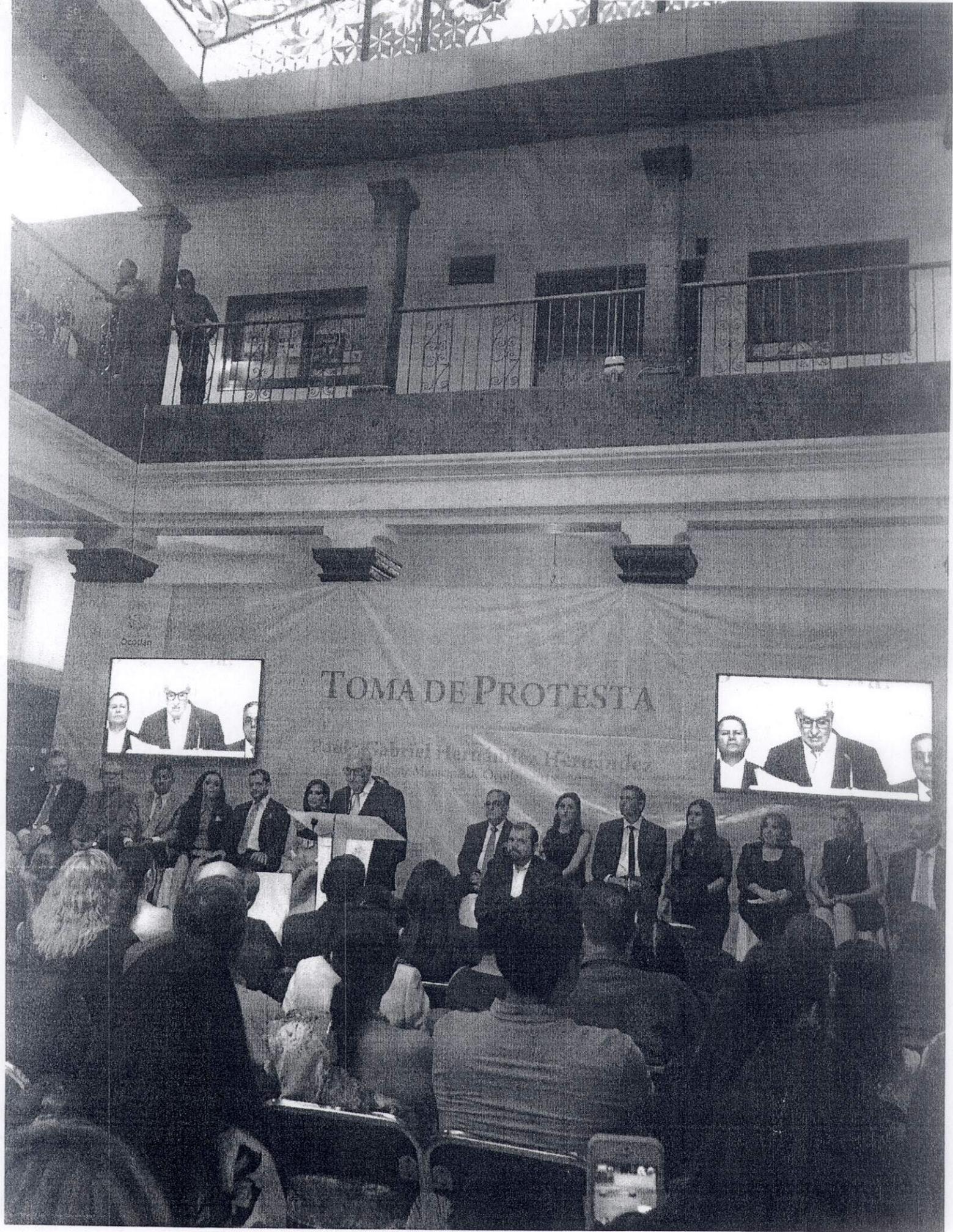
DOY FE: -----

OCOTLAN, JALISCO, OCTUBRE 5 CINCO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO. -----



[Handwritten signature]

COTEJADO











Ocotlán
- Jalisco -

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	40/2018
ASUNTO:	Convocatoria Sesión SOLEMNE

C. J. DE JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ.
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE

Por este conducto y aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; 73 fracción III y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 13, 14, 14 bis, 29, 30, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 4, 6 y 7 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día Domingo 30 treinta de septiembre a las 18:00 dieciocho horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso autorización para continuar la sesión en el patio del Palacio Municipal.
- IV. Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- V. Lectura a las constancias de mayoría y la de asignación de regidurías de representación proporcional.
- VI. Intervención del Síndico o en su caso el munícipe saliente de mayor edad, que se encuentre presente en la sesión y toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán, Jalisco; administración 2018 – 2021.
- VII. Intervención del suscrito Paulo Gabriel Hernández Hernández, como Presidente Municipal electo y convocatoria para la sesión de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el periodo constitucional del Gobierno 2018 – 2021.
- VIII. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, nos despedimos con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.



ATENTAMENTE
 OCOTLÁN, JALISCO A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
 PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

RECIBIDO
 SALA DE REGIDORIAS
 Ocotlán, Jal. a 28 de Sep
 año 2018 9:30 AM

C. ROBERTO CARLOS NAVARRO VACA
 SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO